

**Gladys Y. Camacho Céspedes**  
Doctora en Derecho  
Magíster en Adm. Pública

DOCTRINA Y ENSEÑANZA DEL  
DERECHO ADMINISTRATIVO  
CHILENO: ESTUDIOS EN HOMENAJE  
A PEDRO PIERRY ARRAU

JUAN CARLOS FERRADA BÓRQUEZ

JORGE BERMÚDEZ SOTO

OSVALDO URRUTIA SILVA

Editores

*o lo puebles  
colegio profesores  
de do con y otros  
P. Pierry*

 Ediciones  
Universitarias  
de Valparaíso

PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE VALPARAÍSO

# Índice

<b>Presentación</b> .....	11
---------------------------	----

## TEMAS GENERALES

Las clases de Pierry <b>RAÚL LETELIER</b> .....	15
--	----

La obra doctrinaria en Derecho Administrativo de Pedro Pierry. Aportes, influencias y temáticas <b>ALEJANDRO VERGARA BLANCO</b> .....	31
---	----

El redescubrimiento de una nueva relación entre el Derecho Administrativo y la moral, para la prevalencia de la dignidad de la persona en el Estado <b>RAMÓN HUIDOBRO</b> .....	69
---	----

## ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Autoridad Marítima <b>CLAUDIO BARROILHET</b> .....	81
--	----

Bases administrativas para un futuro Ministerio del Mar y Borde Costero en Chile <b>OSVALDO URRUTIA Y PÍA WEBER</b> .....	95
--	----

## ACTO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

La función de policía en perspectiva histórica <b>MARTÍN LOO</b> .....	149
---	-----

La facultad de la Inspección del Trabajo para calificar jurídicamente los hechos en su potestad fiscalizadora. ¿Es actividad administrativa o jurisdiccional? Análisis de votos de Pierry en la Corte Suprema <b>FABIÁN HUEPE</b> .....	169
Estándares judiciales y administrativos en la motivación del acto que pone término anticipado a funcionarios a contrata <b>JULIA POBLETE</b> .....	199
El principio de protección de la confianza legítima como fundamento y límites a la actuación de la Administración del Estado <b>JORGE BERMÚDEZ</b> .....	223
Procedimientos administrativos sancionadores especiales y la ley N° 19.880 <b>FLAVIO QUEZADA</b> .....	241

#### CONTROL ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL

La supervisión basada en riesgo: notas sobre su aplicación en Chile <b>JAIME ARANCIBIA</b> .....	267
El control administrativo externo hacia la Administración del Estado <b>IVÁN OBANDO Y JOHANN ALLESCH</b> .....	285
El contencioso administrativo según la Corte Suprema: alcances de parecer del Poder Judicial <b>SEBASTIÁN RIESTRA</b> .....	303
La clasificación de los recursos o acciones contencioso-administrativas en el Derecho Administrativo chileno: la influencia de la doctrina francesa en nuestro derecho y su aplicación jurisprudencial <b>JUAN CARLOS FERRADA</b> .....	321
Pedro Pierry y la gramática del control judicial de los actos de la autoridad ambiental <b>MATÍAS GUILOFF</b> .....	343
Nuevas fórmulas de control de la actividad contractual del sector público en España <b>XIMENA LAZO</b> .....	357
El Derecho de la Competencia a los ojos del Derecho Administrativo <b>FRANCISCO AGÜERO</b> .....	371

## RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

De Marín a Pierry: 20 años en el desarrollo de la Responsabilidad del Estado en la Corte Suprema <b>LUIS CORDERO</b> .....	393
La falta de servicio: revisión al debate doctrinal y desarrollo jurisprudencial <b>GLADYS CAMACHO</b> .....	413
Seguel Cares contra Fisco de Chile <b>CRISTIÁN ROMÁN</b> .....	449
Actos administrativos ilegales y responsabilidad del Estado <b>JOSÉ MIGUEL VALDIVIA</b> .....	477
Responsabilidad del Estado por actos administrativos aparentemente válidos <b>JUAN CARLOS FLORES</b> .....	509
El sacrificio especial como criterio para determinar la procedencia de la responsabilidad del Estado por actos normativos <b>FRANCISCO PEÑA</b> .....	529
¿Responsabilidad del Estado por actos normativos lícitos? Sincerando un debate sobre la concepción de propiedad <b>CARLOS DORN</b> .....	563
Responsabilidad de la Administración Pública en materia ambiental por daños causados por entidades privadas autorizadas <b>CHRISTIAN ROJAS</b> .....	589

# La Falta de Servicio: revisión al debate doctrinal y desarrollo jurisprudencial

GLADYS CAMACHO CÉPEDA\*<sup>1</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

Es un gran honor participar en el justo homenaje al profesor Pedro Pierry Arrau, uno de nuestros más reconocidos iusadministrativistas. El profesor Pierry ha desplegado su vitalidad con maestría en el ámbito de la academia, los estrados y como miembro del máximo tribunal del país. En todos ellos ha dejado una impronta que todos reconocemos y respetamos. Por ello, para este homenaje he escogido un tema sobre el cual el profesor Pierry siempre será un referente.

En Chile es difícil el diálogo académico en torno al instituto de la responsabilidad del Estado desde la perspectiva jurídica. Una razón que explica esta situación es que los planteamientos frente al problema se construyen sobre axiomas que por tener este carácter son indiscutibles. De esta forma, durante mucho tiempo una parte de la

---

\* Profesora Asociada de Derecho Administrativo y de la Cátedra OCDE-Ministerio de Relaciones Exteriores “Probidad y Transparencia Públicas”, además de Coordinadora del Área de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Doctora en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid. Magíster en Administración Pública por la Universidad de Alcalá (Madrid). Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo y del Instituto Chileno de Derecho Administrativo. Contacto: gcamacho@derecho.uchile.cl.

Debo agradecer al ayudante de la cátedra de Derecho Administrativo, señor Claudio Jiménez Valenzuela por su valiosa colaboración en la identificación del material jurisprudencial.

<sup>1</sup> Siglas empleadas: CPR: Constitución Política de la República; LOCBGAE: Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N° 18.575; LOCM: Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695; CC: Código Civil; vr.gr.: verbi gracia.